

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado. Múltiples criterios

OBJETO

Servicio de mantenimiento de los sistemas audiovisuales instalados en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sevilla, operación y control de las sesiones plenarias e instalaciones audiovisuales para actos protocolarios del Alcalde y los Concejales. Calificación de la documentación requerida tras el acto de subsanación y propuesta de adjudicación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Natalia Benavides Arcos, Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar.

Vocales:

- Vocal por la Secretaría General D. Fernando Manuel Gómez Rincón – Oficial Mayor del Ayuntamiento.
- Vocal por la Intervención General: D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- D^a. María Ugart, Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Rodas, Jefa de Servicio de Contratación.

Asistentes:

- D^a. María de Fátima López Marcos, Jefa Adjunta de Servicio de Alcaldía.
- María Ángeles Pastor Lozano, Jefa de Negociado de Protocolo y Relaciones Públicas.

ANUNCIO DE LICITACION: Publicado en la Plataforma de contratación del sector público de fecha 28-12-2020

Sevilla a 26/01/2021

HORA: 09:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación	QsEko7IofV/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	01/02/2021 14:06:31
	Sofía Navarro Roda	Firmado	01/02/2021 09:20:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QsEko7IofV/i/hcsPZLxQQ==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto, en el que se da conocimiento del informe emitido por el Servicio de Alcaldía de fecha 25/01/2021, respecto al requerimiento realizado a la empresa Integra Conexiones, S.L, en el sentido siguiente:

– Al no haber incluido en el sobre número 1 el Anexo IV relativo al compromiso de adscripción de medios, se le realiza a la empresa un requerimiento, concediéndole un plazo de tres días hábiles para la presentación del mismo. Finalizado dicho plazo, la empresa comunica que tras analizar detenidamente los pliegos, retiran su oferta.

– Proponer como adjudicataria a la siguiente empresa, Vitel, S.A., la cual ha realizado la siguiente oferta:

CRITERIO	OFERTA VITEL, S.A.	PUNTUACIÓN VITEL, S.A.
Oferta económica	19%	32,39 PUNTOS
Criterio 2. Reducción plazo presencia técnicos	10 HORAS	10 PUNTOS
Criterio 3. Reducción del plazo de reparación de averías	1 HORA	10 PUNTOS
Criterio 4. Incremento de medios materiales	3 UNIDADES	10 PUNTOS
Criterio 5. Incremento de medios personales	3 TÉCNICOS	10 PUNTOS
TOTAL PUNTUACIÓN:		72,39 PUNTOS

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

1. Excluir de la licitación a la empresa Integra Conexiones, S.L.
2. Adjudicar el expediente a la empresa Vitel, S.A. y requerir a la empresa para que presente la documentación previa a la adjudicación del contrato según lo establecido en los pliegos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Natalia Benavides Arcos

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	QsEko7IofV/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	01/02/2021 14:06:31	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	01/02/2021 09:20:52	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QsEko7IofV/i/hcsPZLxQQ==			